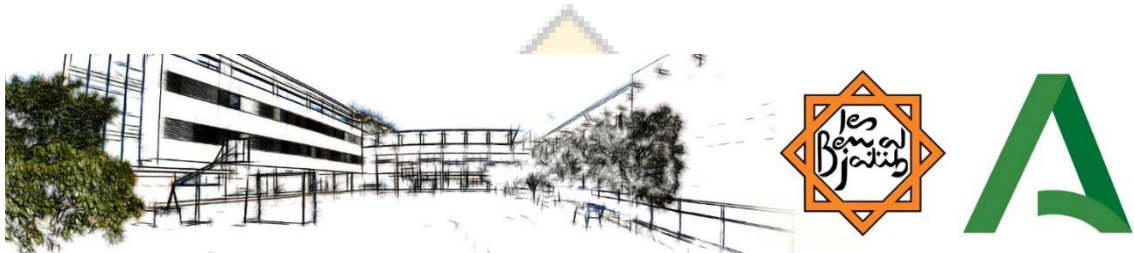


CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA



Curso 2022/2023

La Cala del Moral

Málaga

CURSOS PARES (2º ESO, 4º ESO, 2º BACHILLERATO)

La evaluación del aprendizaje será **continua** y diferenciada según las materias, tendrá un **carácter formativo** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Esto implica la necesidad de diseñar instrumentos de **evaluación de la propia práctica docente**. La evaluación del alumnado, en cualquier caso, irá vinculada a la adquisición de las **competencias clave** y se incluirán, asimismo, **medidas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**. Finalmente, deberán establecerse los mecanismos oportunos para favorecer la **recuperación** de la materia, en el caso de aquel alumnado que haya obtenido una calificación negativa.

Por otra parte, la función pedagógica de la evaluación supone que la intervención del profesorado no se centre en la valoración de los resultados, sino en averiguar sus causas para adecuar la enseñanza y ayudar a los alumnos y alumnas en su proceso de aprendizaje. Se trata de potenciar la “cultura de la evaluación”, proporcionando **información constante** que permita reconducir el proceso de enseñanza y aprendizaje cuando sea necesario. Esto significa que la evaluación no debe limitarse a medir los resultados por medio de una única prueba. De hecho, constituye un problema real para el proceso de enseñanza y aprendizaje el que el alumnado considere los exámenes como los mecanismos exclusivos por medio de los cuales van a ser evaluados. En este sentido, podemos distinguir diversos procedimientos:

- **Evaluación inicial:** debe llevarse a cabo un proceso que nos permita conocer la situación de la que parte el alumnado y orientarnos en la práctica docente. Se llevará a cabo en el transcurso del primer mes del curso, funcionando como tentativa y como modelo de evaluación de la materia. Será a partir de este momento cuando se establezcan, mediante acuerdo alcanzado por el equipo docente y el Departamento de Orientación, las medidas de atención a la diversidad que se consideren oportunas.
- **Evaluación formativa continua:** acompaña a todo el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado durante el despliegue de la materia, midiéndose por medio de las intervenciones del alumnado en clase, la realización de las tareas y actividades, los exámenes, los cuestionarios del libro de lectura, la elaboración de ensayos, disertaciones, materiales audiovisuales, etcétera.
- **Evaluación intermedia:** una por cada trimestre, para hacer una valoración conjunta del equipo docente y establecer medidas de mejora si fueran necesarias, así como para informar al alumnado y a sus familias de su progresión.
- **Evaluación sumativa o final:** para medir el grado de consecución de los objetivos propuestos y de adquisición de las competencias clave, mediante un balance global de los resultados obtenidos durante el curso.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La valoración del grado de consecución de los objetivos y competencias clave por parte del alumnado se llevará a cabo mediante la utilización de diversos instrumentos de evaluación, seleccionados a juicio del profesorado de entre una amplia variedad:

- ✓ Pruebas escritas o exámenes. En el caso de las materias de una o dos horas se acuerda realizar una sola prueba trimestral, en el caso de las materias de más horas se acuerda dos pruebas escritas trimestrales.
- ✓ Cuestionarios.
- ✓ Formularios
- ✓ Portafolios
- ✓ Comentarios de texto.

- ✓ Trabajos de investigación.
- ✓ Trabajos monográficos.
- ✓ Exposiciones orales.
- ✓ Elaboración de recursos digitales y/o audiovisuales (presentaciones, vídeos...).
- ✓ Creación de materiales y exposiciones.

En todas las pruebas escritas se tendrán en cuenta la ortografía, penalizando 0,2 por falta (0,1, por tilde) hasta un máximo de 1 punto.

Los principales referentes serán, en todo caso, los criterios de evaluación de cada una de las materias, de modo que la selección de cada instrumento deberá ser coherente con el criterio (o conjunto de ellos) objeto de la evaluación. Por otra parte, el alumnado deberá ser informado en todo momento de cuáles serán dichos instrumentos empleados para evaluarles, familiarizándoles en la medida de lo posible con su manejo. Asimismo, el profesorado que lo considere adecuado, podrá recurrir a rúbricas de evaluación y compartirlas con sus grupos.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de Orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se emplearán los instrumentos anteriormente mencionados de tal manera que nos proporcionen una expresión numérica, indicativa del grado de consecución de los objetivos de cada materia, en una **escala de 0 a 10**. Dado que la normativa autonómica establece que **la evaluación debe ser criterial**, la calificación debe asimismo amoldarse a esta cláusula. Y dado que dichos criterios los hemos distribuido por unidades didácticas, atribuiremos a cada una de ellas un **valor porcentual** que nos permita hallar la calificación numérica trimestral y final. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados o, por el contrario, de la conveniencia de aplicar medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes no alcanzados. Cualquier **calificación inferior a 5** significará la no consecución de los objetivos propuestos y la necesidad de volver a evaluar los criterios no superados. Asimismo, el profesorado que así lo desee, podrá trasladar, mediante una adecuada distribución de los criterios de evaluación, el porcentaje que se deriva de ellos al instrumento con el que se llevará a cabo dicho proceso.

Las competencias clave, por su parte, se calificarán de manera conjunta por parte del equipo docente y según niveles de consecución: no iniciado, iniciado, medio y alto.

A continuación, se recogen algunos aspectos que podrán ser tenidos en cuenta a la hora de calificar al alumnado:

- En el caso de que un alumno o alumna alegue indisposición el día fijado para la celebración de alguna prueba de evaluación, se presentará ante el profesorado responsable de la materia el correspondiente justificante médico o expedido por organismo oficial en la fecha de nueva incorporación al centro. Sin embargo, será el mismo profesorado que imparte la materia en cuestión el encargado de valorar la situación y adoptar la medida que considere conveniente.
- Los trabajos y actividades deberán entregarse en las fechas acordadas. El retraso en la entrega de las mismas podrá repercutir negativamente en la calificación del alumnado.

- El plagio en los trabajos de investigación y, especialmente, en los exámenes, conllevará medidas aparejadas como la repetición de dichas tareas o el suspenso inmediato en el conjunto de criterios objeto de evaluación, pudiendo acarrear incluso una calificación trimestral negativa. Sin embargo, cualquier medida adoptada a este respecto será fruto de la decisión del profesorado implicado en el suceso, según juzgue conveniente.

VALORES ÉTICOS 2º ESO

TRIMESTRE	UNIDAD	CRITERIOS	%
1º	1	B1: C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9 y C10 B7: C1, C2, C3, C4 y C5	15
	2	B2: C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8 y C9	15
2º	3	B3: C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10 y C11	20
	4	B4: C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9 y C10	20
3º	5	B5: C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 y C8	20
	6	B6: C1, C2, C3, C4 y C5	10

UD1. En busca de mi identidad.

B1.C1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.

B1.C2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

B1.C3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

B1.C4. describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.

B1.C5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad.

B1.C6. entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

B1.C7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

B1.C8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

B1.C9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

B1.C10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

B7.C1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.

B7.C2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas.

B7.C3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).

B7.C4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes prosociales y asertividad.

B7.C5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.

UD2. Crecer como personas.

B2.C1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

B2.C2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

B2.C3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación.

B2.C4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

B2.C5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

B2.C6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

B2.C7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

B2.C8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

B2.C9. Aprender a apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna.

UD3. De la moral a la ética.

B3.C1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

B3.C2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

B3.C3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

B3.C4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

B3.C5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

B3.C6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

B3.C7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

B3.C8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del hedonismo de Epicuro.

B3.C9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

B3.C10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético.

B3.C11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

UD4. La democracia como estilo de vida.

B4.C1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

B4.C2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

B4.C3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

B4.C4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

B4.C5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

B4.C6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

B4.C7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).

B4.C8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

B4.C9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

B4.C10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida.

UD5. Los derechos humanos.

B5.C1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

B5.C2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir formando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

B5.C3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

B5.C4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

B5.C5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

B5.C6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

B5.C7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

B5.C8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

UD6. Los retos de la ciencia.

B6.C1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

B6.C2. Entender y valorar el problema de la tecno-dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

B6.C3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

B6.C4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

B6.C5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

VALORES ÉTICOS 4º DE ESO

TRIMESTRE	UNIDAD	CRITERIOS	%
1º	1	B1: C1 y C2 B2: C1, C2 y C3 B7: C1, C2, C3, C4 y C5	10

	2	B3: C1, C2, C3, C4 y C5	20
	3	B4: C1, C2 y C3	20
2º	4	B5: C1, C2 y C3	20
	5	B5: C4, C5 y C6	15
3º	6	B6: C1, C2 y C3	15

UD1. Valores para un mundo globalizado.

B1.C1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

B1.C2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

B2.C1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.

B2.C2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

B2.C3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

B7.C1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.

B7.C2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas.

B7.C3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).

B7.C4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes prosociales y asertividad.

B7.C5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.

UD2. La importancia de la ética.

B3.C1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesario su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

B3.C2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.

B3.C3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.

B3.C4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

B3.C5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

UD3. La democracia como estilo de vida.

B4.C1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.

B4.C2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.

B4.C3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

UD4. La democracia como estilo de vida.

B5.C1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas.

B5.C2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.

B5.C3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito

económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.

UD5. El derecho a la paz.

B5.C4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas que, contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.

B5.C5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

B5.C6. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

UD6. Ética, ciencia y tecnología.

B6.C1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.

B6.C2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales.

B6.C3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

FILOSOFÍA DE 4º ESO.

TRIMESTRE	UNIDAD	CRITERIOS	%
1º	1	B1: C1, C2, C3, C4, C5 y C6 B7: C1, C2 Y C3	20
	2	B2: C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10, C11, C12, C13, C14, C15, C16, C17, C18, C19, C20, C21 Y C22 B7: C1, C2 Y C3	10
2º	3	B3: C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8 Y C9 B7: C1, C2 Y C3	20
	4	B4: C1, C2, C3, C4 y C5 B7: C1, C2 Y C3	15

5	5	B5: C1, C2, C3 Y C4 B7: C1, C2 Y C3	15
	6	B6: C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10, C11, C12, C13 Y C14 B7: C1, C2 Y C3	20

UD1. La filosofía.

B1.C1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.

B1.C2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes prerracionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.

B1.C3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocerlas primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.

B1.C4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.

B1.C5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.

B1.C6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

UD2. La identidad personal.

B2.C1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.

B2.C2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.

B2.C3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.

B2.C4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.

B2.C5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.

B2.C6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.

B2.C7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.

B2.C8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.

B2.C9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.

B2.C10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.

B2.C11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.

B2.C12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.

B2.C13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.

B2.C14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.

B2.C15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.

B2.C16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.

B2.C17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.

B2.C18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.

B2.C19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.

B2.C20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.

B2.C21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.

UD3. El proceso de socialización.

B3.C1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.

B3.C2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.

B3.C3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.

B3.C4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.

B3.C5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.

B3.C6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.

B3.C7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

B3.C8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.

B3.C9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

UD4. El pensamiento.

B4.C1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.

B4.C2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.

B4.C3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.

B4.C4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.

B4.C5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

UD5. Metafísica y realidad.

B5.C1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.

B5.C2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.

B5.C3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.

B5.C4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

UD6. La capacidad transformadora del ser humano: ética y estética.

B6.C1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.

B6.C2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.

B6.C3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.

B6.C4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.

B6.C5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.

B6.C6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.

B6.C7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.

B6.C8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.

B6.C9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.

B6.C10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.

B6.C11. Utilizar la técnica del *brainstorming* para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.

B6.C12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.

B6.C13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la

perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.

B6.C14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

- **Contenidos y criterios de evaluación transversales de la materia:**

B7.C1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.

B7.C2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.

B7.C3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.

B7.C4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO.

TRIMESTRE	UNIDAD	CRITERIOS	%
1º	1	B1: C1, C2, C3 y C4 B2: C1	15
	2	B1: C1, C2, C3 y C4 B2: C3 y C4	5
	3	B1: C1, C2, C3 y C4 B3: C1 y C2	15
2º	4	B1: C1, C2, C3 y C4 B3:C3 B4:C1	5
	5	B1: C1, C2, C3 y C4 B4:C2 y C3	15
	6	B1: C1, C2, C3 y C4 B4: C4 y C5	15
3º	7	B1: C1, C2, C3 y C4 B5: C1 y C2	20
	8	B1: C1, C2, C3 y C4 B5: C3, C4 Y C5	10

UD1. La filosofía antigua: del origen de la filosofía a Platón.

B2.C1. 1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

UD2. La filosofía antigua: de Aristóteles a las Escuelas Helenísticas.

B2.C2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, La física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

B2.C3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.

UD3. La Filosofía medieval: de Agustín de Hipona a Tomás de Aquino.

B3.C1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.

B3.C2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.

UD4. El Renacimiento y la Revolución Científica.

B3.C3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

B4.C1. 1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.

UD5. La filosofía moderna: empirismo y racionalismo.

B4.C2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.

B4.C3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a

la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.

UD6. La Filosofía moderna: de la Ilustración al idealismo alemán.

B4.C4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

B4.C5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la ley moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.

UD7. La Filosofía contemporánea: Marx Y Nietzsche.

B5.C1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.

B5.C2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.

UD8. La Filosofía española del siglo XX, el Círculo de Viena y la Escuela de Frankfurt.

B5.C3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

B5.C4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia.

B5.C5. Conocer las tesis más definatorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo.

▪ Contenidos y criterios de evaluación transversales de la materia:

B1.C1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos

se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.

B1.C2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.

B1.C3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.

B1.C4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO.

TRIMESTRE	UNIDAD	CRITERIOS	%
1º	1	B1: C1, C2, C3 y C4	20
	2	B2: C1, C2, C3, C4, C5 y C6	20
2º	3	B3: C1, C2, C3 y C4	20
	4	B4: C1, C2, C3, C4 y C5	15
3º	5	B5: C1, C2, C3, C4, C5 y C6	15
	6	B6: C1, C2, C3 y C4	10

UD1. La Psicología como ciencia.

B1.C1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

B1.C2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

B1.C3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

B1.C4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.

UD2. Los fundamentos biológicos de la conducta.

B2.C1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

B2.C2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

B2.C3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

B2.C4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

B2.C5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.

B2.C6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados

UD3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

B3.C1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

B3.C2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

B3.C3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

B3.C4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.

UD4. Los procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

B4.C1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.

B4.C2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.

B4.C3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.

B4.C4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

B4.C5. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.

UD5. La construcción del ser humano: motivación, personalidad y afectividad.

B5.C1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

B5.C2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.

B5.C3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

B5.C4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.

B5.C5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.

B5.C6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.

UD6. Psicología social y de las organizaciones.

B6.C1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

B6.C2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

B6.C3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.

B6.C4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 2° DE BACHILLERATO.

TRIMESTRE	UNIDAD	CRITERIOS	%
1°	1	B1:C1, C2, C3, C4, C5, C6 y C7	30
2°	2	B2:C1, C2, C3, C4, C5 y C6	35
3°	3	B3: C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 y C8	35

UD1. El individuo y las relaciones personales.

B1.C1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

B1.C2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

B1.C3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.

B1.C4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos.

B1.C5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc.

B1.C6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

B1.C7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza, así como aprender a realizar un consumo responsable.

UD2. El individuo y las relaciones sociales.

B2.C1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

B2.C2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.

B2.C3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

B2.C4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

B2.C5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

B2.C6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas.

UD3. El individuo y las relaciones políticas.

B3.C1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo.

B3.C2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.

B3.C3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.

B3.C4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

B3.C5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

B3.C6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.

B3.C7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

B3.C8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.

CUROS IMPARES

El profesorado que imparte esta asignatura desarrollará la programación diseñando situaciones de aprendizaje que integrarán todos los elementos del currículo y a través de las cuales se evaluará la superación o no de los criterios de evaluación vinculados a las competencias, todo ello a través de los saberes básicos de la asignatura Filosofía. Las situaciones de aprendizaje aplicarán estos saberes en contextos diversos y haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

Las situaciones de aprendizaje podrán incluir las siguientes actividades:

-Actividades introductorias, de motivación y de evaluación de conocimientos previos

-**Cuestionario inicial** sobre los contenidos que se van a desarrollar. Asimismo, y de manera complementaria, se recurrirá a actividades tipo **brainstorm** (“tormenta de ideas”) y a **situaciones simuladas**.

-**Lectura de textos significativos** y motivadores.

-Complementariamente a cualquier de las dos actividades anteriores, el profesor realizará una **introducción** a cada unidad señalando los elementos más atractivos, actuales, curiosos o interdisciplinarios del tema, así como su relación con la vida cotidiana de los alumnos.

-**Visionado de un documental o una película** de temática relacionada con los saberes básicos tratados en la unidad didáctica. Tras el visionado, los alumnos tendrán que completar un cuestionario que será puesto en común en clase.

-Actividades de desarrollo de los saberes básicos

-Visionado de **vídeos explicativos** de contenidos de la materia, seleccionados por el profesorado o elaborados por el propio profesorado, en clase o proporcionados (vídeos o enlaces) a través de la plataforma Classroom, YouTube, YouTube Edu o cualquier otra aplicación o plataforma de G-Suite. El visionado irá acompañado de un cuestionario oral o escrito sobre el contenido desarrollado.

-**Comentario de textos**. Además de otras actividades centradas en textos relacionados con la materia, se tratará de hacer al menos un comentario de texto crítico en cada unidad didáctica, ya sea un comentario dirigido o un comentario libre.

-**Cuestionarios y actividades, tanto orales como escritas**, sobre los contenidos básicos a desarrollar. Se tratará de actividades sobre un texto, sobre situaciones relacionadas con los contenidos, de aplicación de saberes básicos a supuestos concretos, etc. Se realizarán actividades que pongan en relación distintos contenidos de la asignatura.

-**Glosario de términos**: durante el desarrollo de cada unidad didáctica, el alumnado confeccionará, de forma individual o en grupo, su propio diccionario o glosario de la misma, lo que le permitirá conocer, asimilar y utilizar con precisión el lenguaje de la materia.

-**Exposición oral, acompañada de presentación digital**, de contenidos relacionados con los saberes básicos de la unidad didáctica. Se podrá programar para su realización individual o en pequeño grupo.

-**Presentación-explicación en vídeo** (usando aplicaciones gratuitas o una grabación

simple). Individualmente o en pequeño grupo, los alumnos y alumnas explicarán un determinado contenido de la unidad didáctica relacionado con los saberes básicos.

-Debate. Actividad en grupo. Cada grupo (de unos 3 ó 4 alumnos y/o alumnas) preparará la defensa de una posición relacionada con alguno de las cuestiones filosóficas tratadas. Posteriormente, en clase, tendrá lugar el debate propiamente dicho. Se realizará al menos una actividad de este tipo a lo largo de cada evaluación.

-Comentario de imágenes fotográficas, obras pictóricas y artísticas en general, piezas musicales, fragmentos literarios y otras manifestaciones culturales. El profesor publicará en Classroom o reproducirá en clase una imagen, pieza musical o texto (publicitario, propagandístico, político, eslogan cultural, etc.) con el citado contenido y pedirá a los alumnos que la relacionen con el contenido conceptual visto en clase. La actividad, que se realizará en un tiempo limitado, podrá incluir preguntas guía.

-Trabajos por **proyectos** en los que el alumnado realiza presentaciones en grupo sobre cuestiones determinadas del temario.

-Actividades de consolidación, síntesis y resumen

Servirán para afianzar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la situación de aprendizaje.

-Elaboración de **esquemas y mapas conceptuales** de los contenidos seleccionados por el departamento en los materiales escritos elaborados por el profesorado. El profesorado pondrá a disposición de los alumnos y alumnas demostraciones de cómo hacer este tipo de actividades. En función de sus posibilidades materiales y de su nivel de competencia digital, los alumnos elaborarán sus esquemas y mapas a mano o utilizando aplicaciones informáticas gratuitas. Los profesores del departamento promoverán el uso de estas aplicaciones y adiestrarán al alumnado en su uso. Se realizará al menos un esquema o un resumen de cada unidad didáctica en Filosofía.

-Cuestionarios de Google Form sobre los contenidos trabajados, de verdadera o falso o de opción múltiple. Estos cuestionarios, que podrán ser de verdadero o falso o de opción múltiple, se publicarán en Classroom. Los alumnos los completarán a través de dicha plataforma y recibirán la oportuna retroalimentación con sus logros, respuestas acertadas y erradas, etc.

-Trabajos escritos individuales o en grupo (aprendizaje cooperativo). Trabajos de investigación sobre contenidos impartidos. Los alumnos tendrán que redactar un informe o ensayo con el fruto de su investigación y sus reflexiones.

-Trabajos sobre lecturas. Lectura de una obra clásica o actual y realización de una **ficha de lectura** sobre la misma.

-Ejercicio de **disertación en el aula**, sobre un texto o tema extraído de los saberes básicos, sin material de apoyo y con un límite de tiempo.

-Debates guiados, en los que tras la investigación de posiciones filosóficas antagónicas o divergentes, se da una presentación de las mismas y a continuación un debate entre los diferentes grupos que han estudiado cada una de ellas.

-Debates en Classroom.

Actividades de evaluación y de recuperación

Aunque todas las actividades son actividades “de evaluación”, trataremos de manera específica, por su relevancia la **Prueba escrita sin ayuda de material**. El alumnado deberá demostrar la asimilación de los contenidos mínimos establecidos en la programación específica de cada

materia y el desarrollo de las competencias clave a través de pruebas escritas. Estas pruebas escritas podrán incluir los siguientes tipos de actividades:

- ✓ Desarrollar apartados completos del contenido que entra en el examen (ej.: “La ética de Aristóteles”). En función de la extensión, serán más o menos preguntas teniendo en cuenta el tiempo de realización de la prueba.
- ✓ Responder de manera concisa pero completa a un contenido específico (ej.: “En qué consiste el método hipotético-deductivo. Explica sus pasos y pon algún ejemplo de su aplicación”).
- ✓ Actividades con conceptos:
 - Explicar las relaciones que existen entre varios conceptos (ejemplo: “fijismo/creacionismo/evolucionismo”). Poner ejemplos de estas relaciones.
 - Definir con propiedad varios conceptos y ejemplificar su correcto uso filosófico redactando un texto en el que aparezcan dichos conceptos.
 - Redactar un texto de una extensión determinada empleando en la redacción un grupo de conceptos indicado en el examen.
 - Elaborar un mapa conceptual a partir de una lista dada de conceptos.
- ✓ Hacer un comentario guiado de un texto.
- ✓ Ejercicio de aplicación de los saberes básicos de la materia a situaciones concretas y análisis de casos.

Se realizarán dos pruebas escritas en cada trimestre y otra, una vez concluida la evaluación, para aquellos alumnos y alumnas que hayan suspendido trimestralmente la materia, exceptuando la tercera evaluación que se recuperará en la Recuperación global final. En esta Recuperación global los alumnos tendrán que presentarse a todos los trimestres suspensos obligatoriamente.

Instrumentos y técnicas

Como se precisa en el título séptimo de la Instrucción 13/2022, de 23 de junio, “la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje”.

La evaluación será criterial, o lo que es lo mismo, el proceso evaluador tendrá como fin establecer en qué medida cada alumno y alumna superan los criterios de evaluación de la asignatura y evoluciona, por tanto, en las competencias específicas y clave. La evaluación será continua porque comprobará el progreso del alumnado, ajustando las medidas necesarias para que alumnos y alumnas superen las dificultades que encuentren y adquieran las competencias necesarias para continuar su proceso de aprendizaje. La mejora continua del proceso de aprendizaje en base a la información recabada en cada momento del curso convertirá a la evaluación en formativa.

Los profesores del Departamento de Filosofía mantendrán al alumnado informado de los criterios de evaluación de la asignatura y de los procedimientos de evaluación y calificación. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Filosofía tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de esta asignatura, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los criterios y competencias de la asignatura. Para este fin, el profesor podrá utilizar los siguientes instrumentos:

- **Observación directa y sistemática del alumnado**, recogida en los cuadernos del profesorado. Se tendrá en cuenta, además de la asistencia a clase, la implicación y

el interés mostrado por el alumno o la alumna, en virtud de su participación y según la frecuencia y calidad de ésta.

- **Cuaderno de clase**, en el que el alumnado anotará los datos de las explicaciones y las actividades y ejercicios propuestos. El profesor podrá revisar el cuaderno del alumno o de la alumna para evaluar la corrección de su trabajo diario en las distintas actividades realizadas, sino también la presentación adecuada de las mismas, atendiendo al orden, a la limpieza, a la utilización de márgenes, la legibilidad de la letra, la organización expositiva, ortografía, etc.
- **Portfolio digital de actividades**, subidas por los alumnos a la plataforma Classroom.
- **Cuestionarios y formularios** digitales (Google Form).
- **Trabajos de investigación**.
- **Exposiciones** orales ante los compañeros y compañeras. Se procurará hacer al menos una actividad de exposición oral en cada trimestre.
- **Pruebas escritas o exámenes**, con o sin ayuda de material.
- **Esquemas y mapas conceptuales** de los saberes básicos desarrollados.
- **Presentación-explicación en vídeo** (usando aplicaciones gratuitas o una grabación simple; con presentación digital o no). Individualmente o en pequeño grupo, explicarán un determinado contenido de la unidad didáctica.
- **Fichas de lectura**, acerca de obras o fragmentos de obras relacionadas con los contenidos de cada materia.
- **Disertaciones**.

En cuanto a las **técnicas** de evaluación, **los miembros del Departamento evaluarán los diferentes instrumentos mediante rúbricas ajustadas a los criterios de evaluación y a las características del alumnado**, poniendo en conocimiento de alumnos y alumnas los aspectos que serán evaluados en cada actividad o tarea y cómo y favoreciendo la coevaluación y la autoevaluación. Estas rúbricas estarán basadas en las rúbricas mediante las cuales se evaluará el grado de superación de los criterios de evaluación. Estas rúbricas aparecen en el siguiente apartado de la programación.

Procedimiento de calificación y evaluación.

La calificación de la asignatura Filosofía en cada evaluación intermedia y en la evaluación final se obtendrá en función de las diversas situaciones de aprendizaje y actividades realizadas por el alumno en cada periodo y a lo largo del curso. A través de dichas situaciones y actividades, que girarán en torno a los saberes básicos se medirá el **grado de consecución de los criterios de evaluación de aquellas competencias específicas** involucradas en las situaciones de aprendizaje. Todos los criterios de evaluación de una competencia específica tendrán el mismo peso en la evaluación de dicha competencia, pero todas las competencias no tendrán el mismo peso en la calificación de cada evaluación intermedia y de la evaluación final. En apartados supra se puede consultar la **ponderación de las distintas competencias específicas** en la calificación de cada evaluación.

Las situaciones de aprendizaje, por su parte, serán evaluadas mediante rúbricas de cada actividad realizada, y estas rúbricas se elaborarán a partir de las rúbricas de cada criterio de evaluación implicado en la actividad, recogiendo sus diferentes grados y el contenido de sus descriptores. Véase el apartado **rúbricas para la evaluación de cada criterio** de evaluación.

Por el carácter continuo y formativo de la evaluación, la medición del grado de superación de un criterio se hará a lo largo de todo el curso, de modo que **la superación de un criterio en la primera evaluación no presupone su superación final.**

La calificación de las actividades y de la evaluación se establecerá en grados cualitativos (entre Insuficiente y Sobresaliente), pero el profesor llevará un registro de las calificaciones cuantitativas (entre 1 y 10). Será preciso obtener una calificación de Suficiente para considerar alcanzados los objetivos de cada tramo del curso. La **calificación final del curso** será la media aritmética de los resultados obtenidos en las evaluaciones primera, segunda y tercera. No obstante, y dado que la evaluación debe ser continua, el profesor tendrá siempre en cuenta los progresos realizados por el alumno o la alumna en la mejora de las competencias específicas y en la consecución de los objetivos. Si la información recopilada por el profesor a lo largo del curso lo justifica, un alumno o una alumna que haya suspendido una evaluación intermedia, podrá obtener una calificación positiva al final del curso.

La **presentación** y la **ortografía** serán aspectos a tener en cuenta en la evaluación de cualquier actividad y figurarán en su rúbrica. Las faltas ortográficas descontarán 0,2 y las tildes 0,1 puntos, hasta un máximo de 1 punto. La presentación deficiente en las actividades, pruebas escritas o trabajos, es decir, la falta de limpieza, orden y legibilidad de la letra, restarán hasta un punto en la calificación de la actividad. Los descuentos en la calificación debidos a los errores ortográficos y la presentación no podrán provocar que el alumno o la alumna suspendan ninguna de las materias objeto de esta programación.

Filosofía 1º Bachillerato

- **Competencias específicas y criterios de evaluación**

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación,

evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA 3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

1. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través

del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

2. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con

los demás las propias tesis al respecto.

8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

8 Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de la imagen.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

Vinculación de las competencias con los criterios de evaluación, saberes mínimos y porcentajes.

Filosofía			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Porcentajes	Saberes básicos mínimos
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1.	5, 9	A.1.1. A.1.2.
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1.	5, 9	A.1.2. A.1.3.
	2.2.	5, 9	A.1.3. C.1.3.
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1.	5, 9	B.1.2. B.1.3.
	3.2.	5, 9	B.1.1. B.1.3.
	3.3.	5, 9	A.1.4. B.1.1. B.1.6.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1.	5, 9	C.1.4. C.1.6. C.1.8. C.1.9.
5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	5.1.	5, 9	A.2.1. B.1.1. B.2.2. B.2.5.
	5.2.	5, 9	A.2.2. B.2.3. C.1.7.
6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	6.1.	5, 9	B.2.1. B.2.2.
	6.2.	5, 9	A.2.2. B.1.2. C.1.3.
7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	7.1.	5, 9	A.2.3. A.2.4. B.2.4.
	7.2.	5, 9	A.1.2 B.1.4 B.1.5. B.2.3.
8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	8.1.	5, 9	C.1.1. C.1.2. C.1.4. C.1.5.
	8.2.	5, 8	C.1.6. C.1.7. C.1.8. C.1.9.
9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	9.1.	5, 8	C.2.1. C.2.2. C.2.3.
	9.2.	5, 8	C.2.2. C.2.3.

- **Rúbricas de los criterios de evaluación**

Por su carácter criterial, la evaluación medirá el grado de desarrollo de las competencias específicas a través de la medición de la superación de sus criterios de evaluación. Para realizar esta medición se ha acompañado a cada uno de éstos de una rúbrica con los descriptores o indicadores de logro que los alumnos y alumnas han alcanzado de dichos criterios. Dichas rúbricas se recogen en las páginas que siguen:

Competencia específica 1.					
Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICA				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.	No reconoce ni comprende los problemas filosóficos ni su trascendencia, por lo que no puede analizarlos ni reformularlos. No comprende ni utiliza el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía. No reconoce la radicalidad ni la trascendencia de tales problemas para una vida consciente de sí.	Identifica a veces los problemas filosóficos explícitos o subyacentes a textos y otros medios de expresión. Analiza y reformula estos problemas, pero no adopta un juicio propio sobre los mismos. No Utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de las distintas ramas de la filosofía. Reconoce la trascendencia de tales problemas.	Comprende y reconoce los problemas filosóficos. Analiza y reformula estos problemas y adopta un juicio propio sobre los mismos, pero no utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de las distintas ramas de la filosofía. Reconoce la trascendencia de los problemas filosóficos para una vida consciente de sí.	Comprende y reconoce los problemas filosóficos, los analiza y es capaz de reformularlos, adoptando un juicio propio sobre los mismos, pero no siempre utiliza adecuadamente el lenguaje técnico de la filosofía. Reconoce la trascendencia de los problemas filosóficos.	Comprende los problemas filosóficos y los reconoce en todo tipo de textos y otros medios de expresión. Analiza y reformula tales problemas y siempre adopta un juicio propio sobre los mismos, utilizando generalmente de forma adecuada el vocabulario técnico de las ramas de la filosofía. Reconoce la trascendencia de los problemas filosóficos y reflexiona de forma autónoma sobre los mismos.

Competencia específica 2

Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	No comprende los procedimientos elementales de la investigación. No valora críticamente ni discrimina las fuentes de información fiables y seguras. No organiza ni analiza críticamente la información ni la comunica de forma adecuada.	Comprende los procedimientos elementales de la investigación filosófica, pero con frecuencia comete errores en la identificación de fuentes de información fiable y segura, en la organización e interpretación de la misma y en su comunicación.	Comprende los procedimientos elementales de la investigación filosófica, pero comete algunos errores en la identificación de fuentes de información fiables y seguras. Organiza la información, pero comete algunos errores en su interpretación o no la evalúa críticamente. Muestra algunas dificultades en la producción y comunicación de la información en alguno de los medios empleados (digitales o tradicionales).	Comprende los procedimientos elementales de la investigación filosófica y los aplica casi siempre de manera adecuada en la identificación de fuentes de información fiables y seguras. Organiza de forma adecuada la información y es capaz analizarla y valorarla críticamente. Comunica el fruto de su investigación de manera correcta por medios digitales y tradicionales.	Comprende los procedimientos de la investigación filosófica y los aplica siempre de manera adecuada, discriminando fuentes de información fiables y seguras de las que no lo son. Hace un tratamiento óptimo de la información, tanto en su organización como en su análisis e interpretación. Comunica el resultado de su investigación de forma óptima en cualquier medio.
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	Muestra desinterés por la reflexión filosófica. No elabora productos originales de reflexión filosófica (trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto) o los elabora de manera deficiente, evidenciando falta de empeño.	No desarrolla una actitud indagadora o autónoma en el ámbito de la reflexión filosófica, pero elabora y comunica trabajos de investigación, disertaciones, etc. A instancias del profesor.	Muestra una actitud indagadora en el ámbito filosófico, pero no mantiene una actitud autónoma y activa constante en los procesos de elaboración y de comunicación de sus productos.	Muestra una actitud indagadora en el ámbito de la reflexión filosófica, pero no mantiene una actitud plenamente autónoma y activa en la elaboración de productos. Originales o en su comunicación pública.	Desarrolla una actitud indagadora, autónoma y plenamente activa hacia la reflexión filosófica y todas las fases del diseño, elaboración y comunicación pública de sus productos originales.

Competencia específica 3.

Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.	No comprende las reglas de la lógica ni las aplica correctamente en la producción de argumentos filosóficos válidos y en análisis de la validez formal de argumentos ajenos expresados en el lenguaje natural.	Comprende y conoce de forma incompleta las reglas y procedimientos de la lógica formal y las aplica sólo parcialmente en el análisis y producción de argumentos filosóficos expresados en el lenguaje natural.	Comprende las reglas y procedimientos de la lógica pero no de forma exhaustiva. Aplica algunos procedimientos de la lógica formal a la producción de argumentos lógicamente válidos y en la detección de falacias e incorrecciones formales en argumentos ajenos.	Conoce y comprende todas las reglas y procedimientos de la lógica formal expuestas y aplica este conocimiento a la detección de falacias formales e incorrecciones del discurso filosófico, a la ejecución de procedimientos propios de la lógica formal y a la producción de argumentos lógicamente correctos, pero comete errores ocasionales.	Conoce y comprende todas las reglas y procedimientos de la lógica formal expuestos y aplica este conocimiento a la detección exhaustiva de falacias formales y otras incorrecciones del discurso filosófico, a la ejecución sin errores de procedimientos propios de la lógica formal y a la producción sistemática de argumentos lógicamente correctos.
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	No comprende ni conoce las falacias y sesgos básicos de la argumentación, ni detecta los modos dogmáticos de defensa de las propias opiniones.	Comprende las formas básicas de argumentación falaz y los sesgos más comunes de la argumentación, y aplica esta comprensión parcialmente al análisis de argumentos ajenos y en la elaboración de los propios. Detecta los modos dogmáticos de defensa de las propias opiniones e hipótesis, pero incurre ocasionalmente en ellos.	Comprende la mayoría de las formas básicas de argumentación falaz y los sesgos más comunes en la argumentación, y aplica esta comprensión al análisis de algunos argumentos ajenos y en la elaboración de algunos de los propios. Detecta y evita los modos dogmáticos de defensa de las propias opiniones e hipótesis.	Comprende todas las falacias y sesgos de la argumentación expuestas y aplica esta comprensión al análisis de argumentos ajenos y la elaboración de los propios, cometiendo errores ocasionales. Detecta y evita los modos dogmáticos de defensa de las propias opiniones.	Comprende todas las falacias y sesgos de la argumentación expuestas y aplica esta comprensión al análisis de argumentos ajenos y la elaboración de los propios, detectando y evitando falacias y sesgos de forma exhaustiva. Detecta y evita los modos dogmáticos de defensa de las propias opiniones.

<p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>No reconoce la importancia de la cooperación, del respeto a la pluralidad y del rechazo de las actitudes discriminatorias en sus interacciones con sus compañeros ni aplica estos principios en el diálogo con ellos. No valora la búsqueda de la verdad como objetivo último de la argumentación y del diálogo.</p>	<p>Reconoce la importancia de la cooperación, del respeto a la pluralidad y del rechazo de las actitudes discriminatorias en sus interacciones con sus compañeros. Se esfuerza por aplicar estos principios en el diálogo con ellos, incurriendo en discriminaciones. Valora la búsqueda de la verdad como objetivo último de la argumentación y del diálogo.</p>	<p>Reconoce la importancia de la cooperación y el respeto a la pluralidad, pero incurre ocasionalmente en actitudes dogmáticas. Se muestra comprometido con la verdad, pero no siempre reconoce ese compromiso en los demás y no siempre se muestra cooperativo</p>	<p>Aplica los principios del respeto a la pluralidad y del compromiso a la verdad en sus prácticas argumentativas y en el diálogo con los demás. No incurre en actitudes dogmáticas ni discriminatorias.</p>	<p>Participa activamente en la detección de actitudes dogmáticas y discriminatorias en el aula. Dialoga siempre constructivamente y persiguiendo la verdad.</p>
--	---	---	---	--	---

Competencia específica 4

Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICA				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
<p>1.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>Interactúa con sus compañeros en actividades grupales de forma irrespetuosa y derogatoria. No comprende o no pone en práctica las normas de un debate de ideas. No respeta la diversidad de opiniones ni muestra empatía hacia las emociones y experiencias de los demás</p>	<p>Progresar hacia interacciones comunicativas respetuosas y constructivas en actividades grupales y hacia la aplicación de las normas de un debate de ideas, valorando el respeto hacia las opiniones y experiencias de los demás, pero incurriendo ocasionalmente en conductas o expresiones inadecuadas en un contexto de diálogo.</p>	<p>Entiende la necesidad de interacciones respetuosas con sus compañeros en actividades grupales y las normas de un debate de ideas. Muestra generalmente estas actitudes. Incurre ocasionalmente en algunas conductas carentes de respeto o empatía, pero reconoce estos errores, se disculpa por ellos y los erradica de su conducta.</p>	<p>Interactúa comunicativamente con sus compañeros y compañeras en las actividades grupales de forma respetuosa y constructiva. Comprende las normas de un debate de ideas y las pone en práctica respetando la diversidad de opiniones y mostrando empatía hacia las emociones y experiencias de los demás.</p>	<p>Interactúa comunicativamente con sus compañeros y compañeras en las actividades grupales de forma respetuosa y constructiva. Comprende las normas de un debate de ideas y las pone en práctica respetando la diversidad de opiniones y mostrando empatía hacia las emociones y experiencias de los demás. Tiene iniciativas prácticas y concretas para mejorar el intercambio de ideas y el ejercicio del diálogo democrático en el aula.</p>

Competencia específica 5.

Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. CCL5, CC1, CC2, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) En- tre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	No realiza un análisis crítico de las diversas posiciones sobre un problema filosófico, por desinterés o por detentar una posición inflexible.	Muestra interés por los problemas filosóficos y comprende la necesidad de abordarlos con sentido crítico, analizando las tesis sobre los mismos en toda su diversidad, pero tiene dificultades en aplicar este análisis crítico, cayendo ocasionalmente en actitudes superficiales, prejuiciosas o dogmáticas que no reconoce.	Muestra interés por los problemas filosóficos y comprende la necesidad de abordarlos con sentido crítico, analizando las tesis sobre los mismos en toda su diversidad, y progresa en la aplicación del análisis crítico, superando actitudes iniciales superficiales, prejuiciosas o dogmáticas.	Muestra interés por los problemas filosóficos y comprende la necesidad de abordarlos con sentido crítico, analizando las tesis sobre los mismos en toda su diversidad. Sólo muy ocasionalmente incurre en actitudes dogmáticas.	Muestra interés por los problemas filosóficos y comprende la necesidad de abordarlos con sentido crítico, analizando las tesis sobre los mismos en toda su diversidad. Evita sistemáticamente en sus análisis actitudes superficiales y dogmáticas.
5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	No comprende las tesis y teorías de las principales ramas de la filosofía como parte de un proceso abierto de reflexión y diálogo. No analiza comparativamente los diversos enfoques teóricos ni comprende las similitudes y diferencias argumentales y metodológicas entre ellos.	Progresa en la comprensión de las tesis y teorías filosóficas como parte de un proceso abierto de reflexión y diálogo, partiendo de concepciones dogmáticas del pensamiento filosófico. Introduce en sus exposiciones comparaciones puntuales entre los distintos enfoques teóricos de la filosofía, aunque no bajo la forma de un análisis comparativo sistemático	Comprende las tesis y teorías filosóficas como parte de un proceso de abierto de reflexión y diálogo, incurriendo ocasionalmente en interpretaciones dogmáticas del pensamiento filosófico. Progresa en la aplicación de análisis comparativos entre los distintos enfoques teóricos de la filosofía	Comprende plenamente las tesis y teoría filosóficas como parte de un proceso de reflexión y diálogo. Analiza comparativamente los argumentos, presupuestos, metodología y enfoques filosóficos.	Comprende plenamente las tesis y teoría filosóficas como parte de un proceso de reflexión y diálogo. Analiza comparativamente los argumentos, presupuestos, metodología y enfoques filosóficos, apreciando sus diferencias como una forma enriquecedora de complejidad.

Competencia específica 6

Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	No identifica las principales ideas y teorías filosóficas en textos filosóficos o de otro tipo ni las somete a análisis. No establece relaciones entre las teorías filosóficas y situaciones comunes y actuales.	Identifica algunas ideas y teorías filosóficas en textos filosóficos o de otro tipo y analiza parcialmente las relaciones entre ellas. Reconoce la relevancia de los problemas filosóficos para situaciones comunes y actuales, pero no reconoce por sí mismo las relaciones entre aquellos y éstas.			Identifica las ideas y teorías filosóficas de distintos periodos históricos en textos filosóficos o de otro ámbito cultural y comprende plenamente su influencia histórica. Reconoce y comprende las relaciones de los problemas y tesis filosóficas con situaciones comunes y de actualidad.
6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	No comprende ni adquiere el conocimiento de las ideas y teorías filosóficas más relevantes de la historia. No analiza críticamente estas ideas ni las aplica en indagaciones filosóficas propias.	Conoce y comprende algunas ideas y teorías fundamentales de algunos de los pensadores más relevantes de la historia, pero no comprende todas sus implicaciones ni las aplica críticamente en indagaciones filosóficas propias.	Conoce y comprende algunas ideas y teorías fundamentales de algunos de los pensadores más relevantes de la historia, pero no comprende todas sus implicaciones o no las aplica críticamente en indagaciones filosóficas propias.	Conoce y comprende en profundidad las ideas y teorías filosóficas de los pensadores más relevantes de la historia y analiza todas sus implicaciones, pero las aplica en indagaciones filosóficas propias.	Conoce y comprende en profundidad las ideas y teorías filosóficas de los pensadores más relevantes de la historia y analiza todas sus implicaciones. Aplica en indagaciones filosóficas propias.

Competencia específica 7					
Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más sustancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) En- tre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	No comprende el carácter complejo e interdisciplinar de los problemas que se plantean en las situaciones de aprendizaje. No los afronta recogiendo aportaciones de distintos campos del saber y no los aborda desde la perspectiva filosófica propia de la asignatura.	Progresar en el abordaje de problemas fundamentales y actuales en su complejidad, desde posiciones estereotipadas, simplistas, asistemáticas o poco creativas hacia posiciones más conscientes de la complejidad y multidimensionalidad de las cuestiones.	Introduce, en su abordaje de problemas fundamentales o de actualidad, algunas ideas procedentes de disciplinas diferentes e intenta articular estas aportaciones interdisciplinares de forma crítica y con orientación filosófica.	Muestra una adecuada conciencia de la complejidad de las cuestiones fundamentales y actuales, abordándolas de forma sistemática, creativa e interdisciplinar, pero muestra dificultades en la articulación de ideas y conceptos y en su encaje en un marco filosófico.	Muestra una conciencia plena de la complejidad de las cuestiones fundamentales y de actualidad, que aborda de forma creativa y sistemática, indagando aportaciones de diversos campos y articulando con madurez estas aportaciones, a las que sabe imprimir una articulación filosófica.
7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber - especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.	No comprende las relaciones de la filosofía con otras disciplinas ni sus mutuas influencias. Justifica posiciones pseudocientíficas e irracionales sobre problemas de actualidad.	Toma conciencia de las consecuencias negativas de afrontar problemas de actualidad desde posiciones pseudocientíficas e irracionales, aunque incurre ocasionalmente en ellas. Se esfuerza en entender las relaciones entre la filosofía y la ciencia.	Rechaza de forma argumentada posiciones pseudocientíficas e irracionales y alcanza una comprensión y un conocimiento suficientes de las relaciones entre ciencia y filosofía.	Comprende plenamente las relaciones e influencias mutuas entre la filosofía y la ciencia y rechaza actitudes pseudocientíficas e irracionales en el análisis de problemas de la actualidad.	Comprende plenamente las relaciones e influencias mutuas entre la filosofía y la ciencia y rechaza actitudes pseudocientíficas e irracionales en el análisis de problemas de la actualidad. Aporta argumentos novedosos para este rechazo.

Competencia específica 8					
Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10

<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p>No muestra interés por los problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad. No es capaz de realizar un análisis personal de dichos problemas. No muestra interés por argumentar sus propias posiciones sobre estos problemas ni por contrastarlas con los demás.</p>	<p>Progresar en el análisis de los problemas éticos y políticos desde posiciones iniciales acríticas, evolucionando desde un desinterés por el con traste de posiciones hacia una mayor disposición a confrontar sus ideas con las de los demás.</p>	<p>Analiza los problemas éticos y políticos fundamentales y actuales y desarrolla posiciones propias sobre los mismos, confrontándola con las de sus iguales, pero sin un análisis detenido de las diversas posiciones y sin elaborar adecuadamente sus argumentos.</p>	<p>Analiza problemas éticos y políticos fundamentales y actuales, y confronta sus posiciones sobre los mismos con los demás de forma argumentada, pero incurre ocasionalmente en la defensa de tesis no justificadas racionalmente.</p>	<p>Analiza problemas éticos y políticos fundamentales y actuales, y confronta sus posiciones sobre los mismos con los demás con argumentario elaborado en el que se aprecia el contraste crítico con posiciones diversas.</p>
<p>8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.</p>	<p>No muestra interés y no emprende las acciones necesarias para adquirir un conocimiento suficiente de las principales teorías éticas y aplicarlas a problemas actuales o muestra interés y emprende estas acciones, pero no alcanza una comprensión y conocimiento suficientes de estas teorías.</p>	<p>Comprende y conoce las tesis básicas de las principales teorías éticas y políticas, pero no es capaz de aplicarlas a situaciones diversas o no ha alcanzado un conocimiento adecuado de su marco teórico ni de sus relaciones conceptuales y aplica su comprensión a los problemas actuales en el ámbito ético y político de manera superficial.</p>	<p>Comprende y conoce las tesis básicas de las principales teorías éticas y políticas y aplica de forma incompleta o imperfecta esta comprensión a situaciones diversas y concretas o comprende parcialmente su marco teórico y sus relaciones conceptuales. Muestra un progreso en la aplicación de sus conocimientos a problemas contemporáneos en el ámbito ético y político.</p>	<p>Comprende y conoce la mayor parte de las teorías éticas y políticas principales, su estructura conceptual interna y sus relaciones. Aplica suficientemente este conocimiento a situaciones diversas y a problemas contemporáneos en el ámbito ético y político.</p>	<p>Adquiere un conocimiento profundo y comprensivo de las principales teorías éticas y políticas y aplica con fluidez estas teorías en situaciones diversas. Aplica con madurez esta comprensión al análisis de problemas éticos y políticos contemporáneos.</p>

Competencia específica 9.

Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	No muestra interés por la reflexión acerca de la experiencia estética ni acerca del papel del lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea o muestra interés pero sus análisis demuestran poca madurez, abundancia de tópicos, prejuicios, etc.	Progresar en la reflexión acerca de la experiencia estética y acerca del papel del lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea desde posiciones poco elaboradas y sesgadas por tópicos y prejuicios hacia argumentaciones más complejas. Muestra una incipiente consideración del equilibrio entre lo racional y lo emotivo en las distintas dimensiones de la condición humana y en especial de la dimensión	Muestra interés hacia la reflexión sobre cuestiones estéticas y desarrolla posiciones propias sobre el arte o la experiencia estética o el papel del lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea, si bien no desarrolla argumentaciones conceptualmente complejas ni alcanza una consideración equilibrada entre lo racional y lo emocional.	Reflexiona de forma autónoma en torno al arte, a la experiencia estética y el papel de la imagen y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. Desarrolla posiciones propias racionalmente argumentadas y adecuadamente fundamentadas. Es consciente del equilibrio entre lo racional y lo emocional en cuestiones de índole estética.	Reflexiona de forma autónoma en torno al arte, a la experiencia estética y el papel de la imagen y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. Desarrolla posiciones propias racionalmente argumentadas y perfectamente fundamentadas y maduras en las que integra conceptos estéticos complejos. Adquiere una consideración plenamente equilibrada de los aspectos racionales y emocionales.
9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.	No emprende las acciones necesarias para adquirir un conocimiento suficiente de las principales teorías estéticas ni para analizar corrientes o productos artísticos o emprende estas acciones pero no alcanza un conocimiento suficiente de estas cuestiones que le permita emprender el análisis de corrientes o productos artísticos.	Alcanza un conocimiento y una comprensión básicos de las principales teorías sobre el arte, que utiliza en un análisis de nivel muy elemental de diferentes corrientes y productos artísticos o no comprende adecuadamente la aplicación de estas teorías al análisis artístico.	Alcanza un conocimiento y una comprensión básicos de las principales teorías sobre el arte y de su aplicabilidad al análisis de productos artísticos, pero realiza análisis muy elementales de corrientes y productos artísticos.	Alcanza un conocimiento y una comprensión suficiente de las principales teorías sobre el arte y de su aplicabilidad al análisis de corrientes y productos artísticos. Realiza análisis de estos productos de una profundidad y madurez suficientes.	Alcanza un conocimiento profundo de las principales teorías estéticas sobre el arte y aplica este conocimiento en el análisis maduro de diferentes corrientes y productos artísticos.

- **Tratamiento de la lectura en la materia y fomento del hábito lector**

Antropología y Sociología

Competencias específicas y criterios de evaluación

1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre los que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

- 1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.
- 1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad.
- 1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.
- 1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.
- 1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología.

2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

- 2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.
- 2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales.
- 2.3. Utilizar técnicas de investigación científica.
- 2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga.
- 2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.

3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio e interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2.

- 3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos.
- 3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.
- 3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto.

4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPASS3.2, CC1, CC2, CC4.

- 4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.
- 4...2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual.
- 4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.
- 4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.

Antropología y Sociología			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Porcentaje	Saberes básicos mínimos
1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre las que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.	1.1.	5,9	A.1. A.2. A.4.
	1.2.	5,9	A.5. A.6. A.7.
	1.3.	5,9	A.8. A.9.
	1.4.	5,9	A.3. A.10.
	1.5.	5,9	A.11. A.12.
2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida.	2.1.	5,9	B.1. B.2.
	2.2.	5,9	A.8. A.9. B.3. B.5.
	2.3.	5,9	B.6. B.7.
	2.4.	5,9	B.4. B.8.
	2.5.	5,9	B.9. B.10.
3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades,	3.1.	5,9	C.1. C.2. C.3.

cooperando y tomando decisiones con criterio. Interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.	3.2.	5,9	C.4. C.6.
	3.3.	5,9	C.5. C.7.
4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	4.1.	5,9	D.1. D.2. A.8.
	4.2.	5,8	D.3. D.4.
	4.3.	5,8	D.5. D.6.
	4.4.	5,8	D.7. D.8.

• **Rúbricas de los criterios de evaluación**

Competencia específica 1

Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre los que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICA				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) En- tre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.	No comprende ni conoce la terminología propia de la materia y no aplica las estrategias básicas de la antropología y la sociología.	Progresar hacia un conocimiento básico de algunos términos clave de la antropología y la sociología. Conoce algunas estrategias específicas de la antropología y la sociología, y se esfuerza por aplicarlas, pero no lo hace adecuadamente.	Posee un conocimiento básico de los conceptos más importantes de la materia. Comprende y aplica a un nivel básico las estrategias específicas elementales de la antropología y la sociología.	Conoce y comprende la mayor parte de la terminología propia de la materia y la usa de manera adecuada. Comprende y aplica las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.	Conoce, comprende y aplica de manera óptima la terminología de la materia. Comprende y aplica todas las estrategias de trabajo específicas expuestas.
1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad.	No comprende que las distintas culturas poseen distintas formas de vida, problemáticas y rasgos culturales. No muestra interés por conocer estos hechos diferenciales.	Analiza comparativamente distintas formas de vida y rasgos culturales diferenciales de distintas sociedades del presente.	Analiza comparativamente distintas formas de vida y rasgos culturales diferenciales de distintas culturas, tanto sincrónica como diacrónicamente y comunica con eficacia los resultados de sus análisis.	Analiza las diferencias entre las formas de vida, desarrollo, problemáticas y rasgos culturales de distintas sociedades del pasado y de la actualidad. Comunica adecuadamente los resultados de sus análisis.	Analiza en profundidad las diferencias entre las formas de vida, desarrollo, y rasgos culturales de distintas sociedades del pasado y de la actualidad, indagando con profundidad en sus diversas problemáticas. Comunica adecuadamente los resultados de sus análisis.
1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.	No comprende ni interioriza los rasgos distintivos de las diferentes culturas ni de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.	Adquiere un conocimiento básico de los rasgos distintivos de las diferentes culturas y una comprensión somera de las relaciones entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento. Hace exposiciones incompletas y mecánicas de estos contenidos.	Adquiere un conocimiento adecuado de los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento. Realiza exposiciones sencillas y breves de estos contenidos.	Adquiere un conocimiento adecuado y suficiente de los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento. Realiza exposiciones complejas y extensas de estos contenidos.	Conoce, comprende e interioriza los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento. Realiza exposiciones complejas y extensas de estos contenidos, ampliando los saberes básicos mínimos expuestos con aportaciones propias.

<p>1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.</p>	<p>Muestra indiferencia hacia las desigualdades existentes en las distintas culturas o justifica situaciones de discriminación y desigualdad.</p>	<p>Progresar hacia una conciencia de la importancia de sus opiniones en la pervivencia o no de situaciones de desigualdad por razón de género, religión, raza..., desde posiciones iniciales de indiferencia o escasa conciencia de ello.</p>	<p>Reflexiona de forma autónoma sobre la incidencia de sus opiniones en el mantenimiento de situaciones de desigualdad en diferentes culturas y grupos sociales.</p>	<p>Muestra una conciencia y una actitud activa en el rechazo de las discriminaciones asentadas en diferentes culturas y grupos sociales, lo que aplica en sus interacciones con los demás</p>	<p>Participa activamente en iniciativas encaminadas a combatir las desigualdades presentes en diferentes culturas y grupos sociales y sus consecuencias.</p>
<p>1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología.</p>	<p>No identifica aportaciones ni argumentos de autoridad de autores destacados de la antropología ni de la sociología.</p>	<p>Identifica algunas ideas básicas de autores destacados de la antropología y de la sociología.</p>	<p>Identifica las principales ideas básicas y argumentaciones de autores destacados de la antropología y de la sociología.</p>	<p>Identifica todas las ideas básicas y argumentaciones de autores destacados de la antropología y de la sociología expuestas en clase.</p>	<p>Identifica todas las ideas básicas y argumentaciones de autores destacados de la antropología y de la sociología y es capaz de reproducirlas con claridad.</p>

Competencia específica 2

Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICA				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.	No muestra interés en el diseño y elaboración de proyectos de investigación social o no identifica y distingue los distintos elementos de la investigación.	Diseña parcialmente proyectos de investigación, formulando claramente el problema de partida y formulando alguna hipótesis.	Diseña proyectos de investigación social sencillos, formulando claramente el problema a investigar y varias hipótesis.	Diseña y elabora proyectos de investigación social formulando claramente el problema y las hipótesis de partida y estableciendo correctamente las deducciones observacionales que deben ser contrastadas para confirmar o rechazar las hipótesis.	Diseña y elabora proyectos de investigación social formulando claramente el problema y las hipótesis de partida y estableciendo correctamente las deducciones observacionales que deben ser contrastadas para confirmar o rechazar las hipótesis. Extrae de su trabajo conclusiones e ideas para nuevos proyectos de investigación. Establece relaciones entre su proyecto y los de otros.
2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales.	No comprende ni aplica las estrategias metodológicas propias de la antropología y la sociología.	Progresar hacia la comprensión de las estrategias metodológicas propias de la antropología y la sociología.	Comprende las estrategias propias de la metodología científica en antropología y sociología y las aplica, no siempre con acierto.	Comprende las estrategias propias de la metodología científica en antropología y sociología y las aplica adecuadamente.	Comprende las estrategias propias de la metodología científica en antropología y sociología y las aplica con autonomía y creatividad.
2.3. Utilizar técnicas de investigación científica.	No comprende y/o no utiliza correctamente las técnicas de investigación científica.	Comprende y utiliza suficientemente al menos dos de las técnicas de investigación científica más relevantes para la antropología y la sociología en el marco de un proyecto de investigación: observación, entrevistas, encuestas, categorización o búsqueda de información.	Comprende y utiliza suficientemente al menos tres de las técnicas de investigación científica más relevantes para la antropología y la sociología en el marco de un proyecto de investigación: observación, entrevistas, encuestas, categorización o búsqueda de información.	Comprende y utiliza suficientemente al menos cuatro de las técnicas de investigación científica más relevantes para la antropología y la sociología en el marco de un proyecto de investigación: observación, entrevistas, encuestas, categorización o búsqueda de información.	Comprende y utiliza de manera adecuada y autónoma todas las técnicas de investigación científica más relevantes para la antropología y la sociología en el marco de un proyecto de investigación: observación, entrevistas, encuestas, categorización o búsqueda de información.

<p>2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga.</p>	<p>Muestra una actitud acrítica, despectiva hacia las manifestaciones de la vida social que investiga, atribuyéndoles prejuicios etnocéntricos, clasistas, sexistas o de algún otro tipo.</p>	<p>Progresar hacia una concepción crítica y respetuosa hacia las manifestaciones de la vida social que investiga, desde actitudes iniciales despectivas o discriminatorias por razones culturales, de clase, de género o de algún otro tipo.</p>	<p>Muestra una actitud libre de prejuicios hacia las manifestaciones de la vida social que investiga o toma conciencia de ellos y los depura. Reconoce sus actitudes acríticas y las corrige.</p>	<p>Muestra una actitud crítica y completamente respetuosa hacia las manifestaciones de la vida social que investiga.</p>	<p>Muestra una actitud crítica y completamente respetuosa hacia las manifestaciones de la vida social que investiga, y contribuye a la detección de actitudes acríticas y de prejuicios culturales, de clase, de género, etc. en las investigaciones de los demás.</p>
<p>2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.</p>	<p>No comprende la importancia de seleccionar críticamente la información ni de que ésta proceda de fuentes diversas. No selecciona la información ni sabe interpretarla.</p>	<p>Busca información en diversas fuentes, pero con frecuencia no la selecciona adecuadamente y no la interpreta críticamente de forma adecuada.</p>	<p>Busca información en diversas fuentes y la selecciona adecuadamente, pero comete algunos errores en su interpretación crítica.</p>	<p>Busca información en diversas fuentes y la selecciona adecuadamente y la interpreta críticamente de manera casi siempre correcta.</p>	<p>Muestra pericia en la búsqueda y la selección de la información y en su interpretación crítica para la redacción de conclusiones que defiende adecuadamente en público.</p>

Competencia específica 3.

Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio e interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos.	No planifica sus tareas ni se compromete con la planificación de los proyectos en grupo, no contribuye a la organización de las tareas en grupo e interactúa de forma no constructiva con sus compañeros y compañeras de grupo, despreciando cualquier iniciativa.	Progresar en la adquisición de habilidades de planificación y organización en tareas individuales y de grupo, partiendo de actitudes anárquicas, impulsivas, inconstantes, etc. No es proclive a la adopción de iniciativas ajenas.	Propone planes de acción e iniciativas organizativas en trabajos en grupo y los adopta en sus proyectos individuales. Muestra alguna dificultad en la adopción de iniciativas ajenas.	Propone planes de acción e iniciativas organizativas en trabajos en grupo y los adopta en sus proyectos individuales y se muestra abierto o abierta a las iniciativas y propuestas de organización de los demás.	Adquiere plenamente habilidades organizativas y de liderazgo. Sabe proponer iniciativas a compañeros y compañeras y se muestra plenamente abierto o abierta a las iniciativas de los demás. Desarrolla de manera planificada todos sus retos individuales y contribuye siempre de manera constructiva a los que emprende en equipo.
3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.	Interactúa comunicativamente de manera irrespetuosa con sus compañeros y compañeras. Muestra actitudes despectivas, agresivas, insultantes, etc.	Progresar hacia una comunicación respetuosa con sus compañeros y compañeras desde actitudes iniciales de poco respeto y empatía hacia los demás.	Es respetuoso o respetuosa en sus interacciones con sus iguales y muestra espíritu de equipo en los trabajos en grupo, aunque no siempre muestra empatía hacia sentimientos y experiencias de los demás.	Es respetuoso o respetuosa en sus interacciones con sus iguales y muestra espíritu de equipo en los trabajos en grupo. Muestra empatía hacia sentimientos y experiencias de los demás.	Es respetuoso o respetuosa en sus interacciones con sus iguales y muestra espíritu de equipo en los trabajos en grupo. Muestra empatía hacia sentimientos y experiencias de los demás. Promueve activamente estas actitudes en el contexto del aula con iniciativas encaminadas a mejorar las relaciones interpersonales y el clima de trabajo.

Competencia específica 4

Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPASS3.2, CC1, CC2, CC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICA				
	Insuficiente (IN) Del 1 al 4	Suficiente (SU) Del 5 al 6	Bien (BI) Entre el 6 y el 7	Notable (NT) Entre el 7 y el 8	Sobresaliente (SB) Entre el 9 y el 10
4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.	No comprende el concepto de globalización en ninguna de sus dimensiones ni su impacto en distintas sociedades y pueblos. No muestra interés en comprender el fenómeno de la globalización.	Comprende el concepto de globalización económica, pero no el concepto de globalización cultural. Comprende sólo el impacto de la globalización económica en distintas sociedades y pueblos. No es consciente de las repercusiones culturales de la globalización.	Comprende el concepto de globalización en sus dimensiones económica y cultural pero no analiza críticamente su impacto en distintas sociedad, colectivos y pueblos.	Comprende el concepto de globalización en sus dimensiones económica y cultural y analiza críticamente su repercusión en las sociedades desarrolladas, pero no comprende o no analiza críticamente su impacto en pueblos indígenas.	Comprende el concepto de globalización en sus dimensiones económica y cultural y analiza críticamente su repercusión en las sociedades desarrolladas, así como en pueblos indígenas.
4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual.	No conoce o no comprende la terminología de la antropología la sociología y no la aplica en el análisis de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales actuales.	Comprende de forma muy básica la terminología de la antropología y la sociología, pero encuentra dificultades en su aplicación en el análisis y descripción de los hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual, aunque muestra pequeños progresos.	Comprende adecuadamente la terminología de la antropología y la sociología y progresa en su aplicación al estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales del mundo actual.	Comprende adecuadamente la terminología de la antropología y la sociología y la aplica adecuadamente al estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales del mundo actual.	Comprende adecuadamente la terminología de la antropología y la sociología y la aplica de forma correcta, autónoma, innovadora y creativa al estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales del mundo actual.
4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.	No comprende que la riqueza está mal repartida en virtud de determinados factores sociales. No conoce o no comprende estos factores y no sabe identificarlo.	Desarrolla una comprensión adecuada de la desigualdad como derivada de factores sociales, pero no identifica de forma autónoma estos factores.	Desarrolla una comprensión adecuada de la desigualdad como derivada de factores sociales y desarrolla una habilidad incipiente para identificar estos factores.	Identifica y comprende los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas y es consciente de sus repercusiones sociales.	Identifica de forma autónoma e innovadora los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas y describe con maestría sus repercusiones sociales.

<p>4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.</p>	<p>No reconoce la DUDH como referente ético y legal o la adopta como referente ético para analizar fenómenos culturales y sociales que generan desigualdad y no diseña propuestas para revertir estas desigualdades.</p>	<p>Reconoce la DUDH como referente ético y legal para el análisis cultural y sociológico, pero no la utiliza debidamente en el análisis crítico de fenómenos sociales que generan desigualdad, incurriendo en ocasiones en justificaciones de fenómenos de discriminación y desigualdad.</p>	<p>Reconoce la DUDH como referente ético y legal para el análisis cultural y sociológico y la utiliza de manera incipiente en el análisis y la argumentación sobre hechos, relaciones o fenómenos culturales que generan desigualdades. Muestra dificultades en el diseño de propuestas para aminorar los efectos de desigualdades sociales.</p>	<p>Reconoce la DUDH como referente ético y legal para el análisis cultural y sociológico y la utiliza de manera adecuada en el análisis y la argumentación sobre hechos, relaciones o fenómenos culturales que generan desigualdades. Diseña alguna propuesta para aminorar el efecto de dichas desigualdades.</p>	<p>Utiliza la DUDH como referente ético y legal en el análisis crítico de hechos, relaciones y fenómenos culturales que generan desigualdades. Desarrolla este tipo de análisis de forma autónoma e innovadora y diseña propuestas originales para la reducción de estas desigualdades.</p>
--	--	--	--	--	---

